SOLICITO ARCHIVO :

Señora Juez:

LUCIANO TONINI, abogado, T.º 81 Fº 293 en representación de AFIP-DGI, en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL – AFIP c/ PROTTO MATIAS - s/ EJECUCIÓN FISCAL"** CUIT Nº 23-28809482-9 - (Boleta de deuda Nº 482/05487/03/2023), Expte. FPA 2793/2023 en la forma que mejor proceda en derecho digo:

I - Que habiéndose acreditado por los conceptos reclamados en autos mediante la presente ejecución que encontrándose satisfecha la pretensión ejecutada, vengo por el presente a solicitar a V.S. tenga a bien proceder a archivar el presente juicio por PLAN RG 5361. -

II – Asimismo, hago saber a V.S. que respecto del embargo de fondos y valores autorizado en autos se ha procedido a su levantamiento, se acompaña Oficio Levantamiento. -

Proveer de conformidad.

SERÁ JUSTICIA.

TONINI Luciano

Firmado digitalmente por TONINI Luciano
Fecha: 2025.02.17 10:39:22 -03'00'

Luciano Tonini

Tº 81 – Fº 293

Cámara Federal de Apelaciones de Paraná

Signature Not Verified

Digitally signed by LUCIANO TONINI
Date: 2025.02.17 10:41:42 ART